

Bogotá, 6 de mayo de 2026

DIRECCIÓN PARA LA GESTIÓN POLICIVA
INSPECCIÓN DISTRITAL DE CONVIVENCIA Y PAZ DE ATENCIÓN
A LA CIUDADANÍA AC 11
CITACIONES DE AUDIENCIAS PÚBLICAS

La suscrita Inspección Distrital de Convivencia y Paz de Atención a la Ciudadanía (AC-11), en ejercicio de las competencias atribuidas por la Ley 1801 de 2016 - Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en concordancia con lo dispuesto en el numeral Tercero del Auto De Apertura de Actuación Policiva de fecha de **5 de mayo de 2026**, en el cual se ordena “*Citar a la AUDIENCIA PUBLICA a través del micrositio de la Secretaría de Gobierno al(a) Presunto(a) Infractor(a), (...) para que comparezca a la diligencia referida con su documento de identidad en original, con el fin de solicitar y aportar los documentos o pruebas que pretendan hacer valer para ejercer sus derechos de contradicción y defensa*”, procede a **CITAR** a las personas que se relacionan a continuación, quienes deberán asistir con su documento de identificación en original, a la diligencia de Audiencia Pública dentro del Proceso Verbal Abreviado, la cual se llevará a cabo el día **miércoles, 20 de mayo de 2026 en la hora señalada para cada ciudadano**, ante esta Inspección Distrital de Convivencia y Paz, ubicada en la **Diagonal 16 # 104 – 51 Oficina 101 Modulo 23 – Centro Comercial Viva Fontibón, CADE Fontibón**, de la ciudad de Bogotá.

ARCO	Ítem	Expediente ORFEO SDG	Número Comparendo RNMC	Nombre Ciudadano	Tipo ID.	Num. Id.	Art. Literal	Numeral descrip. comportamiento	Hora Audiencia
7471323	1	2021583490 121908E	11-001-6-2021-469915	CENTENO GALINDO EWARD DANIEL	DOC. EXT	28305897	35.2. Incumplir, desacatar, desconocer e impedir la función o la orden de policía.	Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	07:00 a. m.
7473102	2	2021593490 108579E	11-001-6-2021-457596	GONZALEZ TORRES JOHN JAIRO	C.C.	1033787432	35.1. Irrespetar a las autoridades de policía.	Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	07:30 a. m.
7473176	3	2021593490 108586E	11-001-6-2021-458507	DIAZ ANDRADE YAJAIRA YAMILET	DOC. EXT	20602745	35.2. Incumplir, desacatar, desconocer e impedir la función o la orden de policía.	Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	08:00 a. m.
7473220	4	2021593490 108588E	11-001-6-2021-458724	MARIN ESTRADA VICTOR ENMANUEL	DOC. EXT	23480177	35.2. Incumplir, desacatar, desconocer e impedir la función o la orden de policía.	Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	08:30 a. m.
7473337	5	2021583490 121919E	11-001-6-2021-460032	GONZALEZ SANCHEZ CARLOS ANDRES	C.C.	1022374543	35.2. Incumplir, desacatar, desconocer e impedir la función o la orden de policía.	Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	09:00 a. m.
7473377	6	2021593490 108597E	11-001-6-2021-460975	MARIN ESTRADA VICTOR ENMANUEL	DOC. EXT	23480177	35.2. Incumplir, desacatar, desconocer e impedir la función o la orden de policía.	Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	09:30 a. m.
7473497	7	2021593490 108612E	11-001-6-2021-462452	ALVAREZ BRAUSIN JESUS DAVID	C.C.	1006823421	35.3. Impedir, dificultar, obstaculizar o resistirse a procedimiento de identificación o individualización, por parte de las autoridades de policía.	Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	10:00 a. m.
7473503	8	2021593490 108615E	11-001-6-2021-462484	RAMIREZ HERREÑO JUAN DAVID	C.C.	1010225675	35.3. Impedir, dificultar, obstaculizar o resistirse a procedimiento de identificación o individualización, por parte de las autoridades de policía.	Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	10:30 a. m.
7473623	9	2021593490 108616E	11-001-6-2021-463536	AMAYA REYES ELIBARDO	C.C.	79216706	35.1. Irrespetar a las autoridades de policía.	Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	11:00 a. m.

7473627	10	2021593490 108618E	11-001-6- 2021-463545	CAMPAZ PRECIADO JOUSTING	C.C.	1130601450	35.5. Ofrecer cualquier tipo de resistencia a la aplicación de una medida o la utilización de un medio de policía.	Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	11:30 a. m.
7473641	11	2021663490 104335E	11-001-6- 2021-463627	RODRIGUEZ ROJAS RAFAEL MAURICIO	C.C.	79749117	35.1. Irrespetar a las autoridades de policía.	Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	02:00 p. m.
7473776	12	2021583490 121923E	11-001-6- 2021-464911	AREVALO AREVALO RODRIGO	C.C.	16897777	35.3. Impedir, dificultar, obstaculizar o resistirse a procedimiento de identificación o individualización, por parte de las autoridades de policía.	Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	02:30 p. m.
7473802	13	2021593490 108629E	11-001-6- 2021-465618	ORTEGA RODRIGUEZ RICHARD JOSE	DOC. EXT	17951941	35.1. Irrespetar a las autoridades de policía.	Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	03:00 p. m.
7473804	14	2021593490 108630E	11-001-6- 2021-465651	GOMEZ SASTOQUE SAMUEL	C.C.	1030566541	35.1. Irrespetar a las autoridades de policía.	Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	03:30 p. m.
7474104	15	2021583490 121927E	11-001-6- 2021-469508	CABRERA RUIZ HECTOR ALFONSO	C.C.	79442271	35.2. Incumplir, desacatar, desconocer e impedir la función o la orden de policía.	Art. 35 - Comportamientos que afectan las relaciones entre las personas y las autoridades	04:00 p. m.

A efectos de que ejerza su derecho de defensa y contradicción, si lo considera necesario, en la fecha indicada el citado podrá aportar las pruebas que pretenda hacer valer. se procederá a dictar el fallo que en derecho corresponda.

FIRMA MECÁNICA AUTORIZADA
RESOLUCIÓN No. 0158 DE 7 DE OCTUBRE DE 2024
SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO.

Ruby Milena Avendaño Méndez

Ruby Milena Avendaño Méndez
Inspectora Distrital de Convivencia y Paz de Atención a la Ciudadanía (AC-11)
Dirección de Gestión Políciva
Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá D.C.

Proyectó: Edwin Fajardo Hernandez – Auxiliar Administrativo
Revisó y Aprobó: Ruby Milena Avendaño – Inspectora Distrital de Convivencia y Paz de Atención a la Ciudadanía